Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.522.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 22 de Septiembre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La suspendida junta de ayer

En el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios se personó ayer mañana el secretario del Juzgado del Ensanche, señor Arriaga, acompañado del oficial señor La Villa y de un interventor judicial, y leyó el edicto del juez especial, señor Navarro, sobre la suspensión de la Junta de acreedores del Crédito.

La lectura fué escuchada por bastantes perjudicados vecinos de los pueblos, a los que no llegó la resolución del juez.

Los acreedores asistentes salieron decepcionados de la reunión, trasladándose acto seguido a sus localidades respectivas.

El Directorio actúa

La reunión de anoche

MADRID 21.—A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó que de Marruecos no había novedad.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina, que llevaron expedientes.

Se aprobaron dos proyectos de decreto: uno reformando el reglamento para la concesión de cruces de San Fernando, y otro arbitrando medios para aumentar las plazas del Colegio de huérfanos de médicos civiles. Actualmente son ciento, que se duplican. Para ello se aumenta el precio de los sellos y pólizas de los documentos que expidan dichos facultativos.

Se aprobaron ambos proyectos, quedando a reserva de la redacción.

CRÓNICA JUDICIAL

Para mañana se halla señalado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Villarcayo, que se sigue contra Silvio Aliende Castillo y Eustasio Aliende Ruiz, sobre muerte de Serafín Miranda, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª El día 18 de Diciembre último, los procesados Silvio Aliende Castillo, vecino de Zangandez, y Eustasio Aliende Ruiz, que lo es de Ranera, y que son hermanos afines cuñados, se encontraron en el campo en término de Zangandez al vecino que fué de dicho pueblo Serafín Miranda Gómez, y, como estaban resentidos con él, con motivo de la corta de unas robledas de un monte de Rosa Castillo, madre del Silvio, por cuya corta tuvieron una leve cuestión en el mes de Agosto de 1924, decidieron vengarse del Serafín matándole, y, al efecto, entre los dos, puestos de acuerdo, le causaron con un palo, un azadón y una navaja, diferentes heridas, a consecuencia de las cuales falleció en dicho término, en sitio de Ambos Caminos, en donde fué encontrado su cadáver.

2.ª Los expresados hechos son constitutivos del delito de homicidio, que sanciona el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Son responsables de dicho delito en concepto de autores por participación material y voluntaria los procesados Silvio Aliende Castillo y Eustasio Aliende Ruiz.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad.

5.ª Procede imponer a dichos procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal a cada uno, la accesoria de inhabilitación absoluta-temporal en toda su extensión y las costas por iguales partes, siéndoles de abono para el cumplimiento de dicha pena la mitad del tiempo de privación de libertad sufrida.

En cuanto a la responsabilidad civil deben dichos procesados indemnizar a los herederos del interfecto con 10.000 pesetas.

La defensa del procesado Silvio Aliende, a cargo del abogado don Emilio Fernández, tiene presentadas las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Del estudio del sumario no aparece que mi defendido realizara los hechos tal como el Ministerio Fiscal relata en la 1.ª de sus conclusiones, sino que obró en defensa propia y por las reiteradas injurias contra él y su familia, que pronunció el Serafín Miranda, o sea el muerto.

2.ª Los hechos realizados no constituyen delito alguno.

3.ª No existiendo delito no puede haber autor responsable de él.

4.ª Procede la libre absolución de mi defendido con toda clase de pronunciamientos favorables.

La defensa del otro procesado, a cargo del abogado don Pedro Jesús García de los Ríos, tiene presentadas las siguientes:

1.ª El procesado Eustasio Aliende salió de su casa del pueblo de Ranera a las 13 o 13,30 del día 18 de Diciembre de 1924 en unión de su hermano político Silvio Aliende, con el fin de recorrer varias fincas de su propiedad, y después de haber recorrido algunas entre dicho pueblo y Zangandez, se separó de su dicho hermano político y se dirigió solo hacia su casa, deteniéndose en algunas otras heredades de su pertenencia y cortando en una de ellas con una hoz juncos y maleza de un arroyo para que estuviera libre el curso de las aguas del mismo, llegando a Ranera a las 16 próximamente.

Ni se encontró con Serafín Miranda, ni estaba enemistado con él, ni había tenido disputa ni cuestión alguna con dicho Serafín, pues, muy al contrario, en tan buena armonía con éste y su familia, que, precisamente, en el mes de Septiembre, con ocasión de ser la fiesta en el pueblo de Zangandez, estuvo en la casa y compañía de Serafín Miranda, merendando con éste y su familia.

Es por lo tanto inexacto que en el citado día 18 de Diciembre se encontrara con Serafín, como lo es que tratara de vengarse y que interviniera en los hechos que determinaron la muerte.

2.ª En los hechos realizados por nuestro defendido no existe delito alguno.

3.ª No existiendo delito no hay persona responsable, ni circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.ª El procesado Eustasio Aliende Ruiz, debe ser absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

En defensa de los Agricultores

En el Gobierno civil de Madrid se ha facilitado la siguiente nota a la Prensa:

«Habiéndose denunciado que el negociante Francisco Simón, vecino de Algete, había adquirido trigo en el pueblo de Valdepiélagos a precio inferior a la tasa mínima señalada de 47 pesetas el quintal métrico, y estando considerado el hecho como especulación abusiva, el gobernador ha impuesto al comprador una multa de 1.000 pesetas, y además la pérdida del 50 por 100 del valor del trigo adquirido, disponiendo también que por el delegado gubernativo y el alcalde de la localidad se hagan con toda rapidez las investigaciones necesarias para averiguar si por el mencionado negociante se han hecho más compras en esas condiciones, que, de comprobarse, serán castigadas con análoga sanción en cada caso.

»Publicadas recientemente las disposiciones del Gobierno estableciendo los préstamos a los cerealistas y fijando el precio mínimo del trigo, el gobernador llama de nuevo la atención de los agricultores acerca de las grandes ventajas que para ellos significa el no verse obligados, en tanto no les convenga, a desprenderse de su trigo en condiciones que en otro caso hacia forzoso la necesidad, librándose así de la codicia de intermediarios y especuladores, que, principalmente en esta época del año, hacían objeto de explotación a los labradores de pequeños recursos económicos.

»El gobernador, que ya ha encomendado a los delegados gubernativos, alcaldes y benemérito Instituto de la Guardia civil la mayor difusión y vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones referidas, tan beneficiosas para los agricultores modestos, quiere insistir una vez más en la conveniencia que para éstos representa el poder hacer uso del derecho a solicitar los préstamos del Estado, de las facilidades que existen para obtenerlos y de la rapidez con que se conceden, no siendo ocioso advertir que el gobernador, que ya ha dictado disposiciones acerca del caso, castigará con el mayor rigor a los especuladores, que, prevaliéndose del desconocimiento por algunos agricultores del auxilio que el Estado les concede, pretendan lograr de éstos trigos a precio inferior a 47 pesetas los 100 kilos, tasa mínima, que regirá hasta el mes de Agosto del próximo año.»

Puede servir esto de gobierno a los que esperan la baja del trigo.

Arte cinematográfico

El miércoles empezaremos a publicar una PAGINA SEMANAL CINEMATOGRAFICA, cuya lectura recomendamos a los aficionados al cine y al público en general.

En ella encontrará el lector noticias interesantes relacionadas con el arte de la pantalla, argumentos de las principales películas y un concurso, al que todos podrán acudir y obtener un premio que será muy solicitado.

Lean ustedes el miércoles la

PAGINA CINEMATOGRAFICA

NOTAS DE «SPORT»

DESDE BILBAO

De foot-ball

Dos partidos interesantes se jugaron ayer en Bilbao, y digo interesantes, por tratarse de cuatro equipos de primera, pero, en realidad, no resultaron todo lo buenos que se esperaba.

En San Mamés, y ante un público numerosísimo, contendieron el Real Unión, de Irún, y el Athlétic, de Bilbao, bajo la dirección del gran Serrano.

Por el Real Unión jugaron:

Emeri, Anatol, Recazte, Reguein, Gamborena, Villaverde, Echeveste, René, Errazquin, Alfa y Azunsa.

El Athlétic alineó:

Vidal, Dunabeitia, Careaga, Legarreta, Larraza, Arteaga, Chirri, Carmelo, Suárez, Egua y Cantolla.

El partido resultó sosillo, y gracias a la brillante actuación de Laca II, Careaga, Vidal y Carmelo, por los de casa, y René, el petit René, y Errazquin, por los forasteros, no resultó un fracaso.

Terminó el partido empatando a dos tantos.

En las Arenas se jugó otro partido, que decepcionó a la afición. Los contendientes, que eran Real Sociedad, de San Sebastián, y el Arenas Club, dejaron mucho que desear, transcurriendo el partido en medio de una frialdad poco corriente.

Terminó el encuentro con un empate a cero, gracias a la actividad desplegada por ambos porteros, que fueron los únicos que nos alegraron un poco.

Las regatas de traineras

A las cinco en punto, y ante un gentío enorme y el ruido ensordecedor de las sirenas, de cientos de embarcaciones que habían acudido a presenciar estas regatas, de todos los puntos de la costa, dió principio con las de traineras.

Se presentan cinco embarcaciones.

Primeramente, salen tres; Portugalete, Santoña y Ondarroa, quienes, animados por los aplausos de la multitud, hacen un recorrido precioso.

Después, las corresponde a las de Ciérvana y Sesta o, cuyas tripulaciones trabajan con ahinco.

Resultan vencedoras:

1.ª La trainera «Nicolás», de Ondarroa; hace el recorrido de dos millas en 14 minutos y 56 segundos.

2.ª De Ciérvana, en 15 minutos y tres segundos.

El próximo domingo se correrá la regata de honor, entre las dos vencedoras.

El corresponsal.

21 de Septiembre de 1925.

De la provincia

SEDANO

De la feria

Con un tiempo verdaderamente espléndido se ha celebrado la feria de ganado.

La concurrencia no ha sido tan numerosa como en años anteriores, debido, sin duda, a que todavía hay muchos pueblos que no han terminado por completo con las faenas de la recolección. Sin embargo, se ha presentado abundante ganado, pero se ha vendido poco, porque los precios eran tan elevados, que se han resistido a comprar todos aquellos a quienes no les era indispensable, en espera de una próxima baja. Y, como no se ha iniciado aún el período de las lluvias y las operaciones agrícolas están totalmente paralizadas, no tienen los labradores ninguna prisa por adquirir ganado de labor.

Cada año son más numerosos los puestos en ambulancia que se establecen en la feria, y, en el actual, han hecho un buen negocio todos estos industriales, porque ante la necesidad de proveerse los labradores de lo más indispensable para el invierno que se avecina, no reparan en los precios altísimos a que se venden todos estos artículos.

A pesar de la gran aglomeración de público, no ha ocurrido el menor incidente, ni la más pequeña dificultad, en las numerosas transacciones efectuadas, lo cual dice mucho en favor de los habitantes de esta comarca.

Servicio de auto que se restablece

Nuevamente ha comenzado a circular el automóvil de ida y vuelta entre Escalada y Burgos, con gran satisfacción del público, que puede trasladarse a la Capital y regresar en el día, lo cual produce grandes beneficios.

Felicitamos por ello a la importante empresa de automóviles Ontaneda--Burgos, y no dudamos que ha de obtener el fruto a que tiene derecho por lo mucho que se preocupa de que el viajero quede complacido.

Nueva línea de telégrafo

Se está terminando el tendido de la nueva línea telegráfica que el Estado ha tenido necesidad de establecer entre Santander y Burgos, por haberse posesionado de la que existía la Sociedad de Teléfonos recientemente creada para la explotación de este servicio.

Desde la capital de la montaña, hasta esta villa, se ha adaptado la nueva línea, en general, a la carretera, habiéndose abstenido el ingeniero encargado de ocupar, con los postes, más fincas particulares que aquellas que era indispensable en alguna curva muy cerradas; pero, a partir de aquí, se ha seguido distinto criterio y sin preocuparse de los derechos de propiedad, y prescindiendo completamente de los dueños de las fincas, se han fijado los postes en medio de ellas, con lo cual no sólo se dificultan las operaciones de cultivo, sino que se las grava con una servidumbre de paso, que debe indemnizarse equitativamente, porque no hay derecho a que se retire la línea de la carretera a seis metros.

Según se dice lo ha ordenado el ramo de Obras Públicas, para evitar los daños del arbolado, a pesar de ser el nuevo servicio también del Estado, y que se prescinda de los particulares para ocupar sus fincas libremente, sin tener para nada en cuenta los derechos de propiedad, habiéndose dado el caso, entre otros muchos, de haber construido recientemente una rampa para el servicio de una finca, desde la carretera, y en medio de ella, se ha colocado un poste, dejándola inutilizada, con lo cual se causan daños de consideración que deben indemnizarse, porque no es solo el terreno que ocupa el poste, sino las dificultades que se crean para las servidumbres y cultivo de las fincas y el servicio de paso que se establece, lo cual debe tenerse en cuenta para la indemnización.

Proceder de otro modo es dar lugar a reclamaciones y protestas, siempre enojosas, que pueden y deben evitarse.

El corresponsal.

19 de Septiembre 1925.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Laín-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8

TELÉFONO 186

PRONTITUD :-: ECONOMIA :-: ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 27

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres

Laín-Calvo, 18, principal

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oidos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Lauteado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once á una y de dos á cinco

San Juan, 48 y 50, 3.º—Teléfono 401

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA

J. Luis Díez Martínez

Ex interno, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.

Horas: de doce a dos

Calera, 5, 1.º — Teléfono 279

Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Mañana miércoles, vermouth a las siete menos cuarto y por la noche a las diez, estreno de la comedia de gran lujo y gran éxito, interpretada por el conocido y simpático Jack Pickford, titulada

EL DESQUITE DE GARRISON

y una película cómica.

Butaca de patio, 0'60 ptas.; ídem de preferencia, 0'75.

Pasado mañana, jueves de moda

¡¡TERROR!!

(Por Perla Blanca).

Nota.—Para evitar al público las molestias que en día de aglomeración supone el sacar sus localidades, se abre un abono a diez funciones correlativas a jueves de moda y domingos. El abono podrá hacerse en contaduría.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

LA SEÑORA

D.ª EMILIA SAN JOSE OJEDA,

viuda de D. Enrique García,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña María Consuelo, doña María Purificación, don Ricardo (del Comercio de esta plaza), y don Enrique (ausente); hijo político, don Angel Bartolomé (teniente coronel de Infantería); nietas; hermanas, doña Feliciana y doña Ulpiana; hermano político, D. Manuel Sancho (ausente); sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana miércoles, a las diez y media, y el funeral el jueves, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Septiembre de 1925.

El duelo se despide en las Siervas.

Casa mortuoria: Vitoria, 16.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de esta archidiócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

M.E.C.D. 2017

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Septiembre de 1895

La comisión de Caminos y el arquitecto municipal han ido a Fresdelval, con el objeto de reconocer el terreno para construir el camino que se proyecta.

—Recordamos a nuestros lectores que el día 25 termina el plazo de matrícula en la Academia de música «Salinas».

En el curso actual quedarán establecidos los estudios de segundo año de solfeo y primero de piano.

—En la hermosa finca que en Torrepadierne posee don Cristino Ruiz de Arana y en la que acostumbra a reunir a numerosos aristócratas, ha ocurrido un accidente.

Hallándose de caza, se le disparó la escopeta a uno de los servidores, hiriendo en el rostro al conde de Caudilla.

Afortuñadamente las lesiones no tienen importancia.

—Don Alfredo Mengotti nos participa que habiéndose asociado con don Mariano González Arnáiz, los negocios en que se viene ocupando seguirán en adelante bajo la razón social «Mengotti y Compañía».

—El presbítero don Juan Zatón Robledo, nombrado cura propio de Santa María, de Villalva de Losa, tomará posesión el día 24 del presente mes.

—Mañana se reune el gremio de zapateros, en la planta baja del señor San Millán (Arco del Pilar), con el objeto de elevar el precio del calzado en un 20 o 25 por 100.

—Los jóvenes del barrio de San Cosme y San Damián celebrarán bailes los días 27, 28 y 29, en el jardín de Eleuterio López (El Zorro).

—Desde el día 25 del actual está autorizada la matanza de cerdos en establecimientos particulares, y al día siguiente se pondrán a la venta las salchichas.

—El director del gimnasio, establecido en la calle de San Juan, número 44, nos ha invitado a la inauguración, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las seis de la tarde.

—Ya se ha empezado a demoler, por medio de la dinamita, el cubo de San Lesmes.

—Mañana, a las siete, empezará en el Palacio provincial el sorteo de 1.630 mozos del actual reemplazo.

—Ha fallecido en Pradoluengo don Indalecio Martínez de Santacruz, notario del Ilustre Colegio de Burgos y padre de nuestro corresponsal en aquella villa.

—Han sido declaradas nulas las elecciones municipales celebradas en Aranda de Duero en 1893 y 1895.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 23 de los corrientes:

Acta de la celebrada el 16 del actual.

Amortización

Sorteo para la amortización de 15 Obligaciones Municipales del 6 por 100

Un expediente

Providencia de la Alcaldía en el expediente instruído al barrendero Quintín Pardo.

Dictámenes

Cementerios.—En la instancia de don José García Mardones, solicitando la propiedad de un nicho en San José.

En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios, de los ingresos habidos en los mismos durante el mes pasado de Agosto.

Hacienda.—Del Primer Teniente Alcalde, proponiendo que no se vuelva a satisfacer con fondos del Ayuntamiento el 1,20 por 100 de impuesto sobre pagos municipales.

Sobre que se contribuya con 250 pesetas a la suscripción abierta para levantar una estatua a «El Empecinado» en la villa de Roa.

OBRAS—En la instancia de don Enrique López, proponiendo sean aprobados los planos que ha presentado para elevar un piso a su casa número 3 de la Plaza Mayor, guardando la distancia de dos metros entre la fachada y la pared del fondo de la terraza.

De don Gregorio Olalla, para construir un edificio destinado a vivienda en el término de los Pisones.

De don Dionisio Arteche, para construir un piso sobre el almacén que está construyendo en el interior del solar números 46 al 52 de la calle Santa Clara.

De don Celestino Arteche, para construir con carácter provisional un cobertizo en el interior de una finca rústica, sita en la calle de San Pedro de Cardeña.

De don Andrés Saldaña, para reformar los huecos de planta baja de la casa número 49 de la calle de Villalón.

De don Raimundo Diez, para abrir un vano en la Rectoral del barrio de Villatoro.

De don Florián Ruiz, para elevar un piso a su casa número 37 duplicado, de la calle del Emperador.

Del mismo, para revocar la fachada de la casa número 35 de la calle de Villalón.

De don Luis Fernández, para realizar algunas obras en un pajar de la Granja de San Martín de la Bodega.

De don Fermín Gete, para construir una casa vivienda en los Pisones.

De doña Concepción Calvo, para que se la permita destinar a vivienda el segundo piso de su casa número 4 de la calle de Santa Ana.

De don Tiburcio del Campo, don José Malax-Echevarria y don Manuel Aragonés, en súplica de que les sea concedido un plazo de dos años para terminar la construcción de las casas que el señor Amunarriz comenzó en los Vadillos.

En la comunicación del señor presidente de la Audiencia, sobre la necesidad de hacer algunas reparaciones en el Palacio de Justicia.

De don Leonardo Carcedo, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 56 de la calle de Santa Clara.

De don Secundino Pereda, para ejecutar la misma obra en su casa número 57 de la calle de San Juan.

De don José L. Gutiérrez, para construir una alcantarilla para el servicio de la casa sita en el interior de la huerta señalada con el número 33 de la calle de Santa Clara e incrustarla en el colector general que pasa por dicha calle.

Proponiendo se supriman las ventanas al exterior del nuevo local habilitado en el Depósito Administrativo por conveniencia del servicio.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor Ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de los jornales devengados en las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de Agosto próximo pasado, por agotamientos; y del diez por ciento de los gastos hechos y abonados por el contratista, de las del trozo segundo, en la conservación y reparación de la maquinaria y líneas de transporte en el mes indicado.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Valentín Blanco, solicitando autorización para utilizar las aguas sobrantes de la fuente del Caño de Arcos, para riego de unas fincas de su propiedad.

De don Eustasio Villanueva, para colocar un farol anunciador, colgado en el soportal de la casa número 48 de la Plaza Mayor; y un letrero en palomilla en la fachada de la misma casa, correspondiente a la calle del Cid.

Los mercados

Moción del capitular señor García Lara, proponiendo que desde el día 20 del actual, en que empieza el movimiento de cereales y entrega de rentas, hasta el 31 de Diciembre, se autorice el depósito de carros y camionetas en los sitios de menos circulación que se señalan.

En varias cuentas.

España y Francia en Marruecos

Parte oficial español

MADRID 21.—«A la hora de facilitar esta nota, no se han recibido otras noticias de Alhucemas que las ya facilitadas en la Presidencia a mediodía.

Hoy no se esperaba realizar en dicho sector operación alguna importante, pues sigue el desembarco de ganado y algunas unidades.

El general encargado del despacho, desde Tetuán, comunica que no ocurre novedad, observándose en algunas cábilas rebeldes disidencias favorables a nuestra causa, tanto en la región oriental como en la occidental».

Parte oficial francés

FEZ.—Lo más saliente de la jornada de ayer fué la gran actividad desplegada por la aviación, que bombardeó la región de Sidi Hamed Mosbah, sobre el Lucus, y la de Taloghza.

Se sabe que a consecuencia de los intensos bombardeos aéreos de Xauen, hace ya dos días que ha sido evacuada, y el hermano de Abd-el-Krim ha tenido que trasladarse con su harca a Tazarut.

Sector centro. — Algunos yumaas han solicitado el «aman» a cambio de la sumisión.

El puesto de Bab Tatia ha sido atacado por disidentes que intentaron asaltarlo, pero fueron rechazados con pérdidas.

Sector del 19 Cuerpo.—Algunos notables de Beni Bu Yala, acusados de querer someterse, han sido llevados por orden de Abd-el-Krim a Targuist.

Algunos branes disidentes han atacado a los tsuls sometidos en la región de Tembret, siendo rechazados.

¿Hace Abd-el-Krim proposiciones de paz?

LONDRES.—El corresponsa l del «Daily News» en París comunica que parece que un emisario de Abd-el-Krim había llegado el viernes pasado a Rabat y entregado al sultán de Marruecos una carta del cabecilla rebelde conteñiendo proposiciones de paz.

Añade que también parece que esas proposiciones tienen por base las condiciones ofrecidas por España a Abd-el-Krim antes de que comenzara la actual ofensiva.

Sombreros flexibles

:: :: :: ULTIMOS MODELOS :: :: ::

GORRAS. Inmenso surtido

BOINAS. Gran depósito

CASA SAIZ

Sombrerería, 4 :: Teléfono 224

Junta Provincial de Abastos

A LOS AGRICULTORES

Al fijarse por la Dirección general de Abastos la tasa mínima de 47 pesetas los 100 kilos para los trigos nacionales, no lo hizo con otro fin más que el de defender los intereses de la Agricultura; tal vez y debido a que los trigos de esta provincia figuran como de menor rendimiento que los de otras, haya menor demanda y se celebren actualmente los mercados con alguna irregularidad; pero como estas circunstancias no han de durar más tiempo que aquel que duren las ofertas de trigo de mayor rendimiento de otras provincias, entonces los de ésta tendrán salida probablemente a mayor precio de las 47 pesetas y se normalizarán nuestros mercados.

El Gobierno, previendo este caso y teniendo en cuenta las necesidades de momento para el agricultor, tiene ofrecidos préstamos de dinero sobre trigos, préstamos que sin duda alguna unos agricultores por mal aconsejados y otros por mala interpretación de la disposición, se abstienen de solicitar, y por ello estimo necesario hacer las siguientes aclaraciones.:

Las alcaldías dispondrán de formularios para las peticiones de préstamos que a tal fin las remite esta Junta; estos formularios deben ser llenados o dar facilidades para ello al que lo necesite, por los Secretarios de los Ayuntamientos; debiendo hacer presente que no deben tener reparo alguno en lo referente a fiadores, puesto que el único responsable directo es el prestatario y que además pueden avalarse o prestarse la firma como fiadores mancomunadamente unos prestatarios con otros.

Hay también una cláusula sobre el seguro de incendios, pero el que no lo tenga asegurado de antemano, puede prescindir de hacerlo y únicamente hará constar que no lo tiene asegurado y en este caso, la Junta Consultiva del Crédito se encarga de requisarlo.

Las Alcaldías tramitarán el expediente con toda rapidez y lo remitirán debidamente informado, firmado y sellado con el de la Alcaldía y Juzgado al Presidente de la Junta Consultiva Agrícola en Madrid, trámite que no debe tardar más de unos seis días en ultimarse.

Los préstamos que pueden solicitarse serán sobre el importe de la mitad del trigo que quede depositado, depósito que puede ser en sus mismas paneras o almacenes, pero en ningún caso la cantidad que se solicite será mayor de 5.000 pesetas.

El plazo para las peticiones de préstamos termina el día 15 de Octubre próximo y dichos préstamos se hacen por tres meses prorrogables por otros tres, que se solicitarán en la misma forma.

El reintegro de la cantidad recibida, puede hacerse parcial o total, en cualquier momento, y los intereses del 5 por 100 sólo devengarán hasta la fecha de efectuar el pago, pudiendo desde este momento disponer de sus trigos para la venta.

A fin de dar la mayor publicidad a las anteriores aclaraciones, los Alcaldes de aquellos pueblos donde se celebren mercados trigueros, expondrán el presente en diferentes sitios públicos de la localidad, y los de los demás pueblos, solamente en el sitio de costumbre, teniendo dichas exposiciones por un plazo que no baje de quince días.

Burgos 21 de Septiembre de 1925.—El Gobernador-Presidente, PABLO DE CASTRO SANTOYO.

Joyería de Moda

Perlas Oriente :: Plata Es

Venta exclusiva en esta casa.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ampliando por un mes el plazo concedido para acudir a la información pública con el fin de redactar el anteproyecto dee un Banco de Crédito de Comercio Exterior.

—Disponiendo que se admitan en las Aduanas de origen y tránsito los envios de las Cámaras Españolas en Ultramar, siempre que se ejecuten a la disposición décima del arancel .

—Confirmando a don Carlos Telo Souza, en el cargo de profesor de Portugués de la Escuela Superior de Guerra.

—Resolviéndo las dudas surgidas en algunos centros militarees sobre las instancias de los individuos acogidos a los beneficios del servicio de reducción en filas.

—Disponiéndo que en un plazo de 30 días los Alcaldes deberán dar cuenta a los gobernadores de los nombramientos de secretarios de Ayuntamientos en propiedad, con el fin de que aquellos lo hagan luego a la Dirección de Administracción Local.

En el caso de que no tomen posesión en el plazo de 30 días deberán comunicarlo igualmente.

—Amortizando en el escalafón de catedráticos de Institutos una plaza de 12.000 pesetas.

—Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela del Hogar para la mujer.

—Disponiendo que se soliciten de los Directores de Institutos de segunda enseñanza la conmutación de asignaturas del Bachillerato, cursadas en otros centros y autorizandoles para resolver las instancias que se presenten.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Creando en Ceuta un cuadro aventual compuesto de un capitán y tres subalternos de caballería, dos capitanes y cuatro subalternos de artillería y un capitán, cuatro subalternos y cuatro auxiliares de intendencia.

—Destinando a la situación del protectorado al teniente coronel de intendencia don Aurelio Alvarez.

—Destinos a Africa de varios oficiales.

—Concediendo el pase a la reserva al coronel médico don Victor García Iparraguirre.

Parte oficial

A mediodía se nos ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Según comunica el general en jefe desde el acorazado «Alfonso XIII, ayer día 21, el enemigo hostilizó nuestras líneas en el sector de Alhucemas.

Esta mañana hicimos una descubierta de más amplitud, con caracter ofensivo, entablando combate nuestras harkas con el enemigo y permitiendo apreciar coc más exactitud su situación y efectivos.

La plaza de Zocodover

El subsecretario de Instrucción Pública visitó al marqués de Estella dándole cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de Toledo de derribar varios edificios de la plaza de Zocodover.

El marqués de Magaz encargó el subsecretario que mañana vengan a Madrid el gobernador civil de la citada capital, delegado regio de Bellas Artes y presidente de la Comisión proviincial de monumentos.

Todos se reunirán bajo la presidencia del subsecretario y se adoptará un acuerdo de Gobierno.

Hallándose el presidente con los periodistas, dijo que dadas las bellezas y la historia de Toledo, bién merecía la pena de declarar a la ciudad monumento nacional.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Marina, Hacienda e Instrucción Pública y con el señor Calvo Sotelo.

—El general Hermosa recibió a una comisión de hulleros.

A la salida, el señor Ruiz Senén, que la presidía, manifestó que únicamente podía decir que el Gobierno trabaja con todo interés en dar solución al problema hullero de España.

—Esta mañana estuvieron en la Presidencia representantes de entidades del ahorro que asistieron al primer Congreso celebrado en Milán en Octubre de 1924.

Solicitaron autorización para celebrar en 31 de Octubre de cada año una fiesta que se titulará «El Día del Ahorro», análoga a la que celebra la Caja Postal el 12 de Marzo.

De Palacio

El general Ruiz del Portal despachó con Su Majestad el Rey, no haciendo a la salida manifestación alguna.

—Don Alfonso recibió al presidente del Tribunal Supremo, al subsecretario del Trabajo, al doctor Cortezo y al presidente del Consejo de la Compañía Transmediterránea, señor Dómine.

Con éste celebró el Monarca una larga conferencia, informándole de la opinión particular que tiene formada del problema de Marruecos.

Le dijo que estaba muy satisfecho del alto espíritu patriótico de las tropas y que había desembarcado con el marqués de Estella en Cebadilla.

—También estuvo en Palacio la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, que fué a testimoniar al Rey su agradecimiento por haberse dignado presidir la apertura de Tribunales.

Don Alfonso se interesó por el funcionamiento de las distintas Salas, lamentando que los magistrados no estén mejor retribuídos, dada la delicada misión que les está encomendada.

Impresiones

«A B C», hablando de Marruecos, escribe lo siguiente:

«Fué el de ayer un día de intensa preparación en el sector de Alhucemas. Las fuerzas que acompañaron al general en jefe en su viaje a la zona occidental, y que ahora le siguieron al trasladarse a Cebadilla, desembarcaron en esta playa felizmente. El avance es inminente, y nuestra impresión es la de que, probablemente, se iniciará hoy. Muy estudiado el plan, se realizará sin dificultades; pero es preciso hacerse a la idea de que el movimiento de las tropas, por la naturaleza del terreno en que operan, no será rápido. La cortina de fuego de los buques de la escuadra, del Peñón y de las escuadrillas de aeroplanos (ayer mismo comenzó la preparación artillera), protegerá la acción de nuestras tuerzas de choque.

Todas las referencias convienen al señalar el elevado espíritu que anima a las columnas que se hallan en Cebadilla y Morro Nuevo, y esa levantada moral contrasta con la pusilanimidad y encogimiento de quienes consideran punto menos que imposible nuestro avance, y hablan del desgaste diario, como si el Ejército desembarcado no estuviera en contacto contínuo con un enemigo duro y que se pega al terreno con desespración.

De la zona occidental, las noticias confirman el enorme quebranto sufrido por el enemigo.

Huboa ayer confidencias exactas de la mortandad que se le causó frente a nuestras líneas, así como de la muerte de cuatro caídes prestigiosos. La sensación que dan las cabilas de esa zona es la de aplazamiento y deseo de ausentarse de la lucha.

En la zona oriental, Abd-el-Krim hace enorme presión sobre las cabilas de Marnisa y Tensaman, para que se incorporen a los núcleos que luchan en Beniuriaquel, temeroso de nuestro avance, que considera inevitable».

De Melilla

MELILLA.—Ayer los rebeldes intentaron avanzar sobre Morro Nuevo, pero les salieron al paso fuerzas del Tercio, que les infligieron un duro castigo, causándoles siete muertos y 22 heridos, que dejaron en nuestro poder.

De Tetuán

TETUAN.—En Alhucemas, la Artillería enemiga hizo fuego sobre el campamento general, contestando nuestras piezas y las baterías de la isla, que bombardearon el campo rebelde sobre Adrar Sedum y varios emplazamientos enemigos del llano del río Guis, hasta conseguir acallar los fuegos rebeldes.

—Confidencias del campo rebelde aseguran de manera fidedigna que varios aduares de la cabila de Bocoya esperan el avance de las tropas españolas para someterse.

—Pequeños núcleos rebeldes hostilizaron con fuego de fusil el Peñón de Vélez de la Gomera, sin novedad para la guarnición de la plaza, que no contestó a la agresión por no presentar blanco el enemigo y tratar sólo de sembrar la alarma.

FEZ.—Lo más saliente de la jornada de ayer fué la gran actividad desplegada por la aviación, que bombardeó la región de Sidi Hamed Mosban, sobre el Lucus, y la de Talonghza.

Se sabe que, a consecuencia de los intensos bombardeos de Xauen, hace ya dos días que ha sido evacuada, y el hermano de Abd-el-Krim ha tenido que trasladarse con su harca a Tazarut.

MENCHETA

Mañana, miércoles,

Día de globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que efectúe sus compras en la

Casa Munguía

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Agencia exclusiva de los automóviles

PEUGEOT

Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler.

San Pablo 34 Telf 498 BURGOS.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Martín del Barrio

Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros.

Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de avisos:

SANTANDER, 36

Teléfonos núms. 233, 435 y 365

¡Acordaos del estiaje!

y evitad sus perjudiciales efectos, instalando en vuestras centrales y fábricas un motor a aceites pesados Diesel o semi Diesel, a gasolina, benzol, etc., de la marca

Otto Deutz

sin rival en el mundo entero. Podéis ver muchos de estos motores funcionando en Burgos y su provincia.

Grandes existencias

Entrega inmediata.

Pedid ofertas a

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, bajo

Apartado, 53 Teléfono, 154

Ventas al contado :: Ventas a plazos

Teatro Principal

Mañana miércoles a las siete y a las diez reprisse de la segunda y última jornada de la super película especial, aclamada por todos los públicos, titulada

Los Diez Mandamientos

Vea usted LOS DIEZ MANDAMIENTOS, que es la película que recordará toda su vida.

Automoto — Representación directa

BICICLETAS — Las mejores marcas a precios económicos

Peugeot — Agencia exclusiva

AL CONTADO, desde 150 pesetas.

A PLAZOS, desde 15 pesetas mensuales.

Taller de reparaciones.

J. TINAO — Prim. 24.—Burgos.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 22
Interior 4 °/o Serie A	71'00	71'00
Id. Id. » E.	70'75	71'90
Azable 4 °/o » A.	88'00	88'00
Id. 5 °/o Antiguo.	95'55	95'90
Id. 5 °/o 1917	95'60	95'90
Exterior 4 °/o Serie A.	86'25	86'30
Tesoros Enero.	102'40	102'20
Id. Febrero	102'25	102'45
Id Abril	000'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	00'00	00'00
Id. Id. 5 °/o	99'45	99 40
Id Id. 6 °/o	108'45	000'00
Banco de España,	579'40	579'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central.	00'00	00'00
Río de la Plata.	00'00	50'00
Ferroc. Norte, acc.	390'00	403'00
Id. íd. obli. 6 °/o	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	359'00	381'50
Id. íd. obli. 1.ª.	000'00	000'00
Id. Alicante íd. 5'5 °/o.	306'50	309'00
Azucareras, acc. pref.	106'50	000'00
Id., acc. ordin.	43'00	00'00
Tabacale.	229'50	000'00

CAMBIOS	Anterior	Día 22
Francos	32 95	32'95
Libras	33'63	33'70
Dollars	6'90	0'00
Liras	28 40	28'40

Mercados

TRIGOS.—Lo abundante de la cosecha y el retraso con que ha venido son causas de que en la mayoría de los sembrados no se hayan terminado aún las faenas de la recolección, que se activan todo lo posible ante el temor de que pudiera sobrevenir un régimen de lluvias.

Como era de presumir, lo poco que en la actualidad se opera es en trigos de clases buenas, a precios alrededor del de tasa, y, como también era de esperar, los labradores que sólo tienen trigos algo más inferiores se ven obligados a acudir a los préstamos ofrecidos por el Estado, cuya cuantía va en progresión creciente.

En el mercado de Valladolid fluctúa el precio de las operaciones al detall entre 81,25 y 81,50 reales fanega de 94 libras, o sea 46,97 y 47,12 pesetas, respectivamente, los 100 kilos.

Otras plazas cotizan: Trigueros, Peñaranda, Villarcayo y Piedrahita, a 20 pesetas los 43,24 kilos; Segovia y la Parrilla, a 20,50; Toro y Peñafiel, a 20,25.

Según noticias de Salamanca, el negocio de trigo sigue estacionado y sin apenas efectuarse transacciones. Los labradores se resisten y pretenden les valga el trigo a las 47 pesetas; pero es rechazado en absoluto este precio por todos los compradores. Los grandes portes desde Salamanca a los puntos consumidores hace que no haya compradores, por tener muchos mercados más ventajosos. Mientras esto ocurra, el retraimiento y paralización continuarán.

La plaza de Sevilla cotiza los 100 kilos sobre vagón: trigo recio superior, de 48,50 a 49 pesetas; blanquillo, de 47 a 47,50; barbilla, tremés y voltizo, de 47,50 a 48.

La plaza de Barcelona no presenta variación, siendo los precios oficiales por 100 kilos: Nayarra y candeal Castilla, de 47 a 47,50 pesetas; Mancha, jeja y candeal, a 47; Urgel, a 49 y 49,50.

En Cervera (Lérida): trigo del país, a 28 pesetas los 55 kilos; blanco, a 27.

Los mercados franceses consignan nuevas alzas, debidas a varias razones, entre ellas el agotamiento de las existencias de fin de campaña en la mayoría de los molinos; el retraso de la cosecha, y, por consiguiente, de las faenas agrícolas y el hecho de que, aun cuando los trigos extranjeros han experimentado un fuerte descenso, son mucho más caros todavía que los franceses. Los últimos precios fluctúan entre 121 y 128 francos (16,381 kilos), y que podrán ser exportanes no sean muy importantes, porque la molinería, creyendo en la baja, se limita a adquirir al día.

En el negocio internacional los compradores europeos se muestran muy reservados, persuadidos de que los vendedores canadienses se verán obligados a ponerse a la paridad de los trigos rusos si desean dar salida a su producción antes de sufrir las consecuencias de una competencia efectiva de la Argentina.

Alemania, por su parte, desea vender, por tener excedente de cosecha, y en cuanto a Rusia, continúan sus ofertas en grande escala. En esta última nación la superficie sembrada es de 72 millones de deciatinas (1.092 hectáreas), en aumento de un 4 por 100 con relación al año anterior. La cosecha total se calcula que será de 4.000 millones de puds (16,381 kilos, y que podrán ser exportados 300 millones de puds.—(De «El Economista»).

Burgos 22.—Alaga a 80 reales los 44 kilos:=ptas. 45'45 los 100 kilos.

Mocho a 80 los 42 y 1/2:=47'05.

Rojo, 80 los 42 y 1/2;=47'05.

Centeno a 49;=29'50.

Cebada, a 46;=35 93.

Algarrobas, a 50 los 43.

Yeros a 56 los 44; 31'81.

Lentejas a 48

Avena, a 30; =28'84.

Harina de 1.ª, los 100 kilos, 61 pts.

Salvado de primera, 12 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 11'58; comidilla, 18 50 los 46; harinilla, 23 los 46.

Covarrubias 19.—En este mercado se ha vendido trigo mocho a 76 reales fanega; rojo, a 76; centeno, a 54; cebada, a 52; algarrobas, a 50; yeros, a 52; lentejas, a 50; avena, a 30; garbanzos medianos, 196; alubias, 216.

Salvado de 1.ª, 40 reales fanega; de 2.ª, 36.

Aceite, 118 reales arroba.

Vino blanco, 36 reales cántara; tinto, 24'50; claro, 26.

Cerdos al destete, a 140 y 220 reales; de seis meses, 500.

Lana limpia, 200 reales arroba.

Pieles de cabrito, 24 reales una; de cordero, 12.

Cosecha, buena.

Precios, estacionados.

Existencias, muchas.

Sedano 19.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo álaga, 80 reales fanega; mocho 78; rojo, 78; cebada, 45; yeros, 54; lentejas, 90; garbanzos superiores, 270; idem regulares, 200; id. medianos, 140; muelas, 85.

Patatas, 10 reales arroba.

Huevos, 2 75 pesetas docena.

Bueyes de labor, de 3.500 a 4.000 reales uno; novillos de tres años, 2 500 a 3 000; añojos y añojas, 1 700 a 2 000; vacas cotrales, 3 000 a 3.500.

Cerdos al destete, 275 a 300 reales.

Ovejas, a 200 reales; carneros, a 260.

Lana, 100 reales arroba; negrafina, 95.

Pieles de cabrito, 20 reales una; de cordero, a 16.

Cosecha, muy buena.

Precios, en baja. Muchas existencias.

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Vista de una causa

SALAMANCA.—Ha comenzado a verse la causa contra el administrador del periódico «El Adelanto», que disparó dos tiros contra el exdiputado a Cortes don Diego Martín Veloz, hiriéndole de gravedad.

Hay citados 215 testigos.

La Lotería

CARTAGENA.—El primero y el segundo premios de la Lotería del sorteo celebrado ayer, está muy repartido entre personas de la clase obrera.

El vendedor ambulante Miguel Capaz que expendió una de las series, fué paseado en un automóvil por los agraciados, en medio de la natural alegría.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial Barcelona a D. Eusebio Font.

—Idem a presidente de Sala de la provincia de Las Palmas a don Ramón Cayetano Vázquez.

—Nombrando magistrado de la territorial de Barcelona a D. Augusto Aldecoa.

—Presidente de la provincial de Zaragoza a D. Isidoro Coloma.

—Magistrado de la territorial de Madrid a D. Zóilo Rodríguez Porrero.

—Presidente de la de Pamplona a don Julio Lascala Izquierdo.

—Idem de la territorial de Valencia a D. Francisco Barrios.

—Idem íd. de Palma a D. Antonio de Lara.

—Promoviendo a presidente de Sala de la territorial de Madrid a D. Eduardo León Ramos.

—Idem a presidente de la territorial de Barcelona a D. Enrique Lasala.

—Nombrando magistrados del tribunal Supremo a D. Diego López Moya, D. Segundo Fernández Argüelles y don Francisco García Goyona.

Hacienda.—Modificando la expresión de los conceptos del presupuesto de Gobernación, en lo que afecta al manicomio de Santa Isabel, de Leganés.

Guerra.—Autorizando a la fábrica de armas de Oviedo para reformar los talleres, dependencias y almacenes.

—Concediendo la libertad provisional al recluso de la prisión central de Burgos, Pablo Zamora.

—Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el general de división D. Pedro Bazán.

—Promoviendo a general de división al de brigada D. Rafael López Herrera.

—Idem a general de brigada al coronel de Caballería D. Pablo Rodríguez García.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. José Carranza, pase a la segunda, por edad.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 20 por 100 del sueldo de su actual empleo al capitán de carabineros D. Juan Campos.

—Autorizando al ministerio de la Guerra para adquirir por gestión directa ocho estaciones de radiotelecomunicación con disposición de socorro, dos sin él y 15 instalaciones.

—Concediendo la cruz roja del Mérito militar a cuatro jefes y ocho oficiales, por méritos de guerra.

—Confiriendo el empleo superior inmediato, por méritos contraídos en campaña, al teniente de infantería (escala reserva) D. Eugenio Vereda.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, a cuatro oficiales de infantería y dos de caballería.

—Confirmando la concesión de la cruz de Mérito Militar al teniente coronel de caballería, instructor de la mejala de Tetuán don Buenaventura Hernandez Francés. 4

—Idem idm. al teniente de infantería de regulares e Melilla, don Pedro Manjón.

—Confiriendo al coronel médico don Antonio Casares el mando del octavo regimiento de Sanidad.

Llegada de aparatos

MELILLA.—De Tetuán han llegado 14 aviones marca Breguet.

Uno de ellos viene pilotado por el teniente don Ricardo Burguete y trae al marqués de Castejón.

Ambos bombardearon Morro Viejo.

—Una bomba lanzada por un aeroplano cayó sobre la barcaza «K.-14», perforando el blindaje de hierro y resultando heridos cuatro marineros.

El presidente

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que nada tenía que añadir lo dicho esta mañana.

Agregó que entre lo sdecretos firmados por el Rey, figura uno de Instrucción pública sobre incorporación de estudios y rehabilitación de títulos extranjeros.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha :::: sido visado por la censura ::::

La novillada del domingo

Hoy han sido encajonados los cuatro novillos del campo de Salamanca que el domingo próximo lidiarán en nuestro circo taurino los aplaudidos diestros Noain y Delmonte.

Los bichos llegarán mañana y podrán ser vistos por el público los días 25 y 26.

La empresa ha recibido el telegrama siguiente acerca de la actuación de Delmonte en Valencia en la corrida celebrada el pasado domingo:

«Coquillas buenos. Delmonte colosal verónicas, quites; superior faena primer bicho gran estocada. Ovaciones vuelta, música, último, segunda ovación. Banderilleó cambios formidables».

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora D.ª Encarnación López Pérez, madre de nuestro querido compañero el secretario de Prensa Española, don Enrique Mariné y López.

Acompañamos en su dolor a la distinguida familia de la finada.

***

Ha regresado de Biarritz, acompañado de su distinguida esposa y bella hermana política, el señor alcalde de esta ciudad D. Emilio Fernández.

***

Hoy ha fallecido la señora doña Emilia San José, viuda de D. Enrique García, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Reciba su estimada familia nuestro pésame más sentido.

NOTICIAS

Desde la finca que D. Heliodoro Cameno posee en el barrio del Hospital del Rey ha sido traído hoy, a mediodía, a esta población, el cordero que la Asociación de la Prensa regala al Asilo de las Mercedes, para la comida de pasado mañana.

El animalito, que venía adornado con cintas rojas de seda, ostentando en la cabeza el número del sorteo, llamó la atención, como estupendo ejemplar, a su paso por las calles, entre dos mansos, hasta el mencionado Asilo.

En el jardín de éste, y en la escalinata que da acceso al Sanatorio, Juanito, el inteligente operador de la Casa Espiga, obtuvo fotografías del cordero con las niñas del Asilo, las cuales podrán verse mañana en las vitrinas de la calle de Santander.

Sí; todo está muy bien, pero el coñac Argudo es superior.

Nos participan varios jóvenes, que piensan organizar una orquesta con elementos de cuerda, para lo cual invitan a todo el que tenga algún conocimiento de guitarra, bandurria, laúd, etc., asista a una reunión que con tal fin se celebrará el viernes, 25 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en la calle Carnecerías, 9, entresuelo.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo, por blasfemar en la vía pública.

El agente de policía D. Máximo Santa María Arroyo, ha detenido en la plaza de Prim a un individuo llamado Zacarías Riocerezo Diez, que se hallaba reclamado por la Dirección general de Seguridad.

En el pueblo de Tapia de Villadiego, el día 19 del actual, cuando se hallaba jugando con dos hermanos de corta edad, la niña Lucía Valcárcel Gutiérrez, de 4 años, fué cogida por una artesa, causándola la muerte instantánea.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Zaragoza, fué cogido por su primer enemigo, de la ganadería de Santa Coloma, al poner un par de banderillas, el diestro Gil Tovar, que resultó con un puntazo corrido, de diez centímetros de extensión, en el muslo izquierdo.

En el *Boletín Oficial* publica hoy el señor gobernador civil la siguiente circular:

«Para poder dar el debido cumplimiento al Real decreto, fecha 6 del corriente, publicado en el *Boletín Oficial* del 15, todos los secretarios municipales, propietarios e interinos de los Ayuntamientos de esta provincia, se servirán concurrir a la solemne asamblea que bajo mi presidencia se celebrará en esta capital, a las once y treinta minutos del día 3 del próximo mes de Octubre, significándoles la necesidad de su personal asistencia por tratarse de asunto de gran interés para la clase.»

Por la Junta provincial de Abastos ha sido multado un industrial de Santa María del Campo por la compra de trigos a menor precio del de tasa.

En la madrugada de ayer, y cuando se dirigía a su casa Juan Miguel Ortega, encontró tendido en las inmediaciones del Arco de San Esteban a un individuo que se hallaba dormido y en mangas de camisa.

Le despertó, haciéndole ver lo incómodo del lecho que había elegido, y entonces el desconocido manifestó que le habían quitado la americana en la que guardaba la cartera con 175 pesetas en billetes y documentos personales.

En aquellos momentos pasó una pareja de guardias de seguridad y llevó al robado a la comisaría de policía, donde dijo llamarse Marcelino Muñoz Rengel, natural de Aldea de Centenares (Cáceres), obrero del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

No supo dar más detalles acerca de quien le había robado la americana.

Esta tarde, a las tres, en la policlínica del veterinario D. Jerónimo Rodríguez, fué cogido entre la parte trasera de un carro y la pared, Manuel Martínez, de 66 años, natural y vecino de Mecerreyes.

En la Casa de Socorro, ha sido curado de una fuerte contusión con derrame en la cadera izquierda, con probable fractura del iliaco y gran conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Después, en una camilla, fué llevado a casa de unos familiares suyos, en la calle de San Lesmes, 16.

INSTITUTO.—Exámenes para mañana:

A las ocho y media, Algebra y Trigonometría.

A las nueve y media, Etica y Rudimentos de Derecho.

A los doce y media, Religión, segundo y tercer curso.

A las cinco y media, Historia de España.

La «Pensión Victoria» se ha duplicado y aún será insuficiente para tan numerosa y distinguida clientela. San Juan, 63, 1.º

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21, TELÉFONO 516.

GERARDO ORTEGA,
excocinero del Hotel Universal

Pone en conocimiento del público que mañana miércoles, se servirán los siguientes platos del día:

Huevos a la italiana y perdices a la moderna.

Se sirven raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

Vea usted los preciosos «Calzados Luis», Santander, 3, (frente al Coliseo Castilla).

LANAS Y PIELES

No compre usted sin visitar la casa

JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

Véase anuncio Cuellos semiblandos «ERGO» en la cuarta plana.

Ya llegaron las lanas de temporada, baratísimas, a

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

JESÚS SÁENZ

ABOGADO

Consultas por correspondencia

Ribera, 15 y 16 *BILBAO.*

A toda persona de buen gusto la interesa conocer las novedades recibidas en lanas para jerseys, pieles para confecciones, carteras de señora, medias de hilo, seda y lana.

Visite nuestro escaparate,

«LOS CHICOS», Plaza Mayor, 3.

Prometen dichas sin fin,
todos los enamorados,
ellos serán muy felices,
¿Y lo serán?—De contado.
como beban el famoso,
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernández González, 5, 3.º, Burgos.

Coñac Terry.—Manzanilla Maruja

Tiene cada botella de manzanilla Maruja una contra-etiqueta en la que certifica la autenticidad y pureza de su clase, la Asociación Portuense de criadores y cosecheros de vinos.

Se vende en cafés, casinos, bares, confiterías y comercios de géneros de ultramarinos.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475

LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA

Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina.

Servicio a domicilio desde 40 kilos

Doctor Martín Reñedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

¡¡Ganaderos!!

Vuestra ruina es la GLOSOPEDA

Podéis evitarla usando

ZOTAL

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Cultos:

Catedral (Capilla de Santa Tecla).—Mañana, festividad de dicha Santa, a las diez, misa solemne, cantada por la capilla de música, con asistencia del excelentísimo Cabildo.

Convento de San Luis.—Novena de la impresión de las llagas de San Francisco, a las seis y media de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos Titulares, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro a las seis y media de la tarde.

Merced.—En la misa de las ocho, se hará la novena de Nuestra Señora de la Merced, y por la tarde, a las siete.

PP. Capuchinos.—Mañana tendrá lugar la junta mensual de la V. O. T., a las once.

AUDIENCIA

Audiencia territorial.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Hulleras de San Cibrián, y la Sociedad SmitkHorn y Compañía, sobre resolución de un contrato; ponente, señor Benavente; defensores, Lics. Ruano y Horn; procuradores, Echevarrieta y Aparicio; secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Silvio Aliende y otro, sobre homicidio; ponente, señor presidente; defensores, Lics. Fernández y Ríos; procuradores, Berrueco y Guilarte; secretaría del Lic. Mena.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Habilitado del Cuerpo de Vigilancia, Presidente de la Junta de Abastos, Habilitado de la Guardia civil, don Ignacio Vallejo, Jefe de Telégrafos, don Ruperto Giménez, doña Ascensión Sobrino, doña Susana Peña, don Joaquín Pardo, don José Ramón Echevarrieta.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Julita Martínez Nuño, de Burgos, 3 meses, Casillas, 3; Francisco Esteban Arroyo, de Tórtoles de Esgueva, 46 años, barrio de Huelgas; Ramón Asenjo de la Peña; del barrio de Cortes, 31 años, en dicho barrio; Josefina Tellez Díez, de Burgos, 6 meses, Puebla, 8; Marcelo Mañero Núñez, de Roa, 70 años, Casa Provincial; María Casado Cámara, de Burgos, 46 años, San Gil, 14; Ignacia Beltrán Juarros, de Covarrubias, 78 años, Casa Provincial; Pelayo Martínez Martínez, de Moradillo de Sedano, 63 años, Casa Provincial; Antonio Cob Borro, de Burgos, 1 año, Valladolid, 1; Melchor Moro Iglesias, de Santibáñez, 27 años, Penal.

Nacimientos:

Leocadia Díez Labín, María Rosa Martínez Castro, María Cuesta Santa Olalla, Mateo Benito Badiola, Irene García Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 689,6; a las cinco de la tarde, 686,8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 21,6; mínima sombra, 11,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 25. Teléfono 625.

Específicos - Aguas minerales

DROGUERIA

OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

FUERZA MOTRIZ

Alumbrado eléctrico. / Elevación de aguas. Motores diesel desde 10 caballos. / Arranque instantáneo en frío.

Semi diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido.

Motores a gasolina, sin válvulas, sin engranajes sin engrasadores; cojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela.

Precios de fábrica.

Garage X. Calle de Madrid, 6.

Antonio G. Villegas

Guarnecedor de coches y automóviles

Se guarnece y reforma toda clase de vestiduras y en todos los estilos.

Fundas de todas clases.

Especialidad en capotas americanas, con cierres metálicos de cortina sistema Relámpago.

Vitoria, 15, duplicado, taller.

(Junto al garage Victoria)

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Se acaba de recibir un inmenso surtido de lanas de todas clases, de las mejores marcas conocidas

Lana «B. A.» Existente en todos los colores del muestrario general

Lana «BEBÉ». Venta exclusiva de esta casa

Mercería y novedades.—JUAN CAMPO

PLAZA MAYOR, 6 :: TELEFONO 271

Nota.—A cada cliente que compre la cantidad necesaria para un jersey o chaqueta, se le regalará un par de agujas para hacerlo.

Sastrería, camisería y confecciones

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y MÁS NOVEDADES PRESENTA

Camisas otomán seda, desde 9 pesetas. Pañuelos bolsillo, 5 pesetas docena. *Abrigos, gabardinas, trincheras e impermeables imitación cuero, a precios baratísimos.*

Ultimas novedades en paños para trajes y abrigos a la medida.

Visitad esta casa y os convenceréis :: PEDRO MARTINEZ.—Espolón, 42

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA :: :: ::

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

GIJON: Covadonga 20, sucursal: teléfono 1121

EL CENTRO.—Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior a 2'2 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4 teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Palomar, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

PAJA DE MAÍZ, y alfalfa, se vende en Progreso, 2, Paula González.

POR FIN DE TEMPORADA de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto bombas a gasolina: uno de 6 caballos, para 90 000 litros por hora, 2 300 pesetas; uno de 4 caballos, para 80 000 litros por hora, 2.100 pesetas; uno de 3 caballos, para 60.000 litros por hora, 1.800 pesetas; uno de 2 caballos, para 40 000 litros por hora, 1 400 pesetas. Todos garantizados por un año. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN varios tinos o pozales de madera de roble, con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN tres carros de bueyes en buen uso y económicos. Razón, Sanz Pastor, 12, bajo.

LUZ ELÉCTRICA NUEVA. Invento americano. Todos los caseríos y pueblos pueden tener luz muy barata y manejada por el más torpe de la localidad. Es automática; sola se para y sola se pone en marcha. Nueva bomba para elevar agua, conectada al mismo portalámparas de la luz. Motores y maquinaria, agua y luz proporciona Gregorio Herrero, San Juan, 56.

SE VENDEN 40 pellejos seminuevos en el ventorro de la estación de Briviesca.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma, 1.º derecha.

VENDO máquina de escribir Corona, seminueva, en pesetas 325, ganga. Sanz Pastor, 20, 4.º

CONTABLE muy práctico y con modestas pretensiones se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia, por las tardes. Informarán en esta Administración.

SE VENDE máquina Singer industrial, seminueva. Almirante Bonifaz, 15, principal, habitación número 5.

MAGNÍFICA ocasión. Camión Fiat de tres y media toneladas, tipo viajeros, con formes. Auto-Salón, Vitoria B. L. 40 HP. Informes, Burgos, 16, teléfono 633. Baratísimo.

VENTA. Se venden varias fincas sitas en término de Belbimbre, de cabida total 33 fanegas de sembradura. Para tratar de ellas dirigirse a la señora viuda de Bulnes, en Llanes (Asturias).

MOLINO EN RENTA. Se arrienda el situado en la raya jurisdiccional de Villanueva Argaño e Isar. Informes: Agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4. Burgos.

LABRADORES. Se arriendan varias parcelas de terreno de labor en término de esta capital, Monte de la Abadesa. Para tratar con D.ª B. Medrano, Espolón, 44, 1.º, Burgos.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25. Empieza el curso el 1.º de Octubre.

SE DESEA adquirir un camión U. S. A. de cinco toneladas. Dirigirse con condiciones a Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra.

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP. corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

TRASPASO. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comidas sito en la Plaza de Vega, 25.

SE VENDE sillería de sala y espejo, Almirante Bonifaz, 8, 3.º

HERRADOR hace falta, bien impuesto en Palencia a Francisco Fraile, Veterinario.

TRASPASO. Se hace del establecimiento de la calle de San Lorenzo, número 22, antes dedicado a despacho de carnes y en la actualidad pescadería. Para tratar en el mismo, solo durante las mañanas.

SE ARRIENDA la Granja de Valdenuña (Briviesca), dedicada a labranza y ganadería. Informes: D. Baldomero Amézaga, Briviesca.

ATENCIÓN. Antes de hacer sus compras, visite el almacén de muebles y fábrica de jergones de la calle de la Calera, número 11. No confundirse, Calera, 11, (frente al Espoloncillo).

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25. Empieza el curso el 1.º de Octubre.

ENFERMERO de 25 a 45 años, soltero o viudo, se necesita en el Hospital de San Juan. Informes en la Administración del mismo.

PRÉSTAMO. Se precisa de 40 000 pesetas con hipoteca, sobre edificio de nueva construcción. Informes, Esteban Sedano, Progreso, 17, 3.º, izquierda.

SE VENDEN o arriendan varias fincas labrantías, de buena calidad y todas con barbecho superior, en el término de Burgos, Razón, Isidro Martínez, Huelgas, 13.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, sitas en Burgos. Para tratar, con Eulogio Díez de la Lastra, San Pablo, 12.

CAMBIO piso grande bien orientado por pequeño. Informes, Francisco Cebrián, Laín Calvo, cestería.

CAMPBELL es el motor más perfecto, de más duración y de menos gasto. Un Campbell alimenta 200 lámparas de 16 bujías y consume cada hora 1 kilo 250 gramos de aceite pesado, de calidad 25 céntimos kilo. Antes de comprar otro motor, vea funcionar un Campbell. Presupuesto gratis. Facilidades de pago. C. D. Castilla, Saldaña de Burgos.

TRASPASO. Por defunción de su dueño, un taller de carretería, con toda clase de herramientas. Para tratar, con la viuda de Esteban Romero, Los Mesones (Lerma).

SE DESEA pensión en plaza de Vega o próximo a ella. Dirigirse, G. S. en «Diario de Burgos».

SOCIO. Por circunstancias particulares, necesito ayuda para trasladar a la ciudad negocio en marcha de maquinaria y motores. Informes, Maquinaria Agrícola de Saldaña de Burgos.

SE VENDE un motor para corriente alterna trifásica, de 20 HP. con su cuadro completo, amperímetro, interruptor, cortacircuitos, reostato de arranque, carriles, tensores y contramarcha; un cedazo mando directo de 4 000x800 mm. indicado para molinos de piedra. Para tratar, con los señores Serrano y Compañía, Burgos.

SE VENDE una tierra en término de Burgos, de dos fanegas y media, al sitio de los Cañales y carretera de Madrid. Informes, D.ª Sofía Ruiz, Santa Clara, 60.

SE CEDEN dos camas a dos estudiantes u otras personas. Informes, Plaza Cubierta, La Tanis.

PÉRDIDA en el paseo del Espolón de un velo. Se gratificará en la zapatería de José Lázaro Valcárcel, Prim, 3.

ALMONEDA se hace de dos sillerías, dos aparadores y otros muebles: Plaza Mayor, número, 9, 1.º

ASISTENTA, se necesita con buenas referencias. San Juan, 61, 3.º izquierda.

BARBERO bien impuesto, sueldo, 3'50 y propinas, se necesita en la barbería de Calixto González, Lencería, 2.

SE VENDEN tres miradores. Razón, Laín-Calvo, 54, hojalatería.

PÉRDIDA de un alfiler (una lagartija). Se ruega se devuelva en esta administración.

CARRO. Se vende uno para caballería menor. También se venden sacos usados a 50 céntimos. Señores Hijos de Moliner.

FORD. Vendo en inmejorables condiciones, recién pintado y a toda prueba. Miranda 9, almacén de vinos.

SE ARRIENDA en Huelgas, núm. 44, un local para guardar coches, automóviles o para otros fines.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años. Santa Clara, 6, cestería.

SE VENDEN un aparato de luz, un contador y varios muebles. Paloma, 27, habitación 4.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

GUARDIA civil retirado, se ofrece para portero, ordenanza, cobrador o destino análogo, sin pretensiones. Informarán, San Pablo, 22, taberna de Florines, Burgos.

SE VENDEN en el pueblo de Cogollos, junto o separado, una casa con una huerta, varias fincas labrantías, y tres partes de monte. Para tratar, con Fernán-González, 27, 2.º, a Tomás Santillán.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

M.E.C.D. 2017

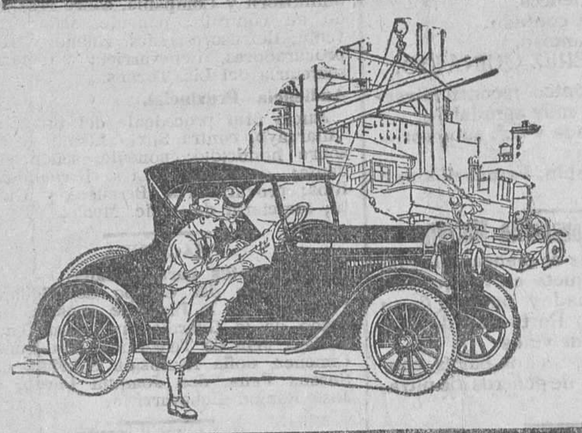

AUTOMOVILES

Oakland y Chevrolet,

camionetas **Chevrolet**, de la «General Motors Export Company», la más importante del mundo. Fabricación **Codillac 83** partes importantes del nuevo **Chevrolet**. Unicas marcas verdad que no tienen competencia.

Dirigirse al representante exclusivo para Valladolid, Palencia y Burgos.

Existencias en todos los modelos. Verlo sin falta y os convenceréis.

Guillermo del Paso

CASA FUNDADA EN 1904

GARAGES CENTRALES EN VALLADOLID Y PALENCIA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Use el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para gestantes, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Los célebres cuellos de hilo semiblandos U. S. A. ERCO, tienen las ventajas siguientes.

Primero.—Tejido especial, casi indestructible.
Segundo.—NO SE ENCOGE ni hace arrugas.
Tercero.—No echa a perder corbatas ni camisas.
Cuarto.—Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta, a 2'50 pesetas cada uno, en CASA DENIS, Santander, número 3.

Depositarios exclusivos para España: Muller y C.ª, Aviño, 20, Barcelona.

C.ías Marítimas y Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Octubre, HODIC. | Día 8 de Noviembre, MALTE.
» 18 de Octubre, OUESSANT | » 18 de Noviembre, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 14 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda turista.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.
El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre vapor LAFAYETTE. 22 Noviembre, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de psrsonas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas.
Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

Academia Jurídica

Fuencarral, 80, 1.°—MADRID—Teléfono 23-19-J.

BACHILLERATO DERECHO OPOSICIONES

Internado para alumnos de todas las Facultades, a cargo de virtuosos sacerdotes.

Cursos abreviados de Bachillerato / Clases de Derecho para todas las Universidades de España / Preparaciones por correspondencia / Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para *Judicatura, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Secretarios Judiciales y de Ayuntamiento, Jurídico Militar y de la Armada, etc.*

Auxiliares de Gobernación, Hacienda, etc.

EL INTERNADO de esta antigua Academia, cuenta con gran confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.

Director: D. MIGUEL LASO TORTOSA, Doctor en Derecho.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE NEO-BARRERE, DE PARIS,

para su curación y contención, del doctor Barrere, la obesidad y descenso. FAJAS MEDICAS de estómago, riñón móvil, etc., etc., y las higiénicas para bien vestir y adelgazar, para señora y caballero

El doctor Barrere, consagrado toda su vida al estudio y confección de sus aparatos para las *hernias*, juntamente con sus acreditadas *Fajas médicas*, ha conseguido (reconocido y afirmado por millares de médicos de todos los países), colocar su universal VENDAJE BARRERE a la cabeza de todos los bragueros del mundo, habiendo merecido el alto honor de ser adoptado por el ejército francés.

El VENDAJE BARRERE no es el braguero del charlatanismo, no, es el braguero realmente de la verdad y seriedad. El braguero que deja al *herniado* en un estado de satisfacción y bienestar desconocido, olvidando para siempre todo peligro y zozobra que le embargaba con aquellos bragueros que le dejaron hacer mayor su hernia.

La *Casa Barrere, de París*, representada en Europa por 90 sucursales, manda su *representante general en España, señor Sobrino, Infantas, 7, Madrid*, con todos sus aparatos a disposición de todas aquellas personas que deseen proveerse de dichos aparatos en el acto, mediante consulta y ensayos gratis, que lo hará personalmente de paso por esta región, en las siguientes poblaciones:

Palencia: C. Hotel Continental, el martes 22.
BURGOS: Hotel Universal, el miércoles 23.
Miranda: Fonda de la Viuda de Clemente Egaña, el jueves 24.
Sucursal en Madrid, Infantas, 7.

TOS FERINA

Curación rápida y segura con

Lactoferina del Dr. M. Caldeiro

Pídase en farmacias. Frasco, 5 pts.

La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO. Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM	Bilbao	4 Octubre	MAASDAM	Bilbao	27 Octubre
	Santander	5 »		Santander	28 »
	Gijón	6 »		Gijón	29 »
	Coruña	7 »		Coruña	30 »
	Vigo	8 »		Vigo	31 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 589'50, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y de línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga dirijanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.°, izpuierda

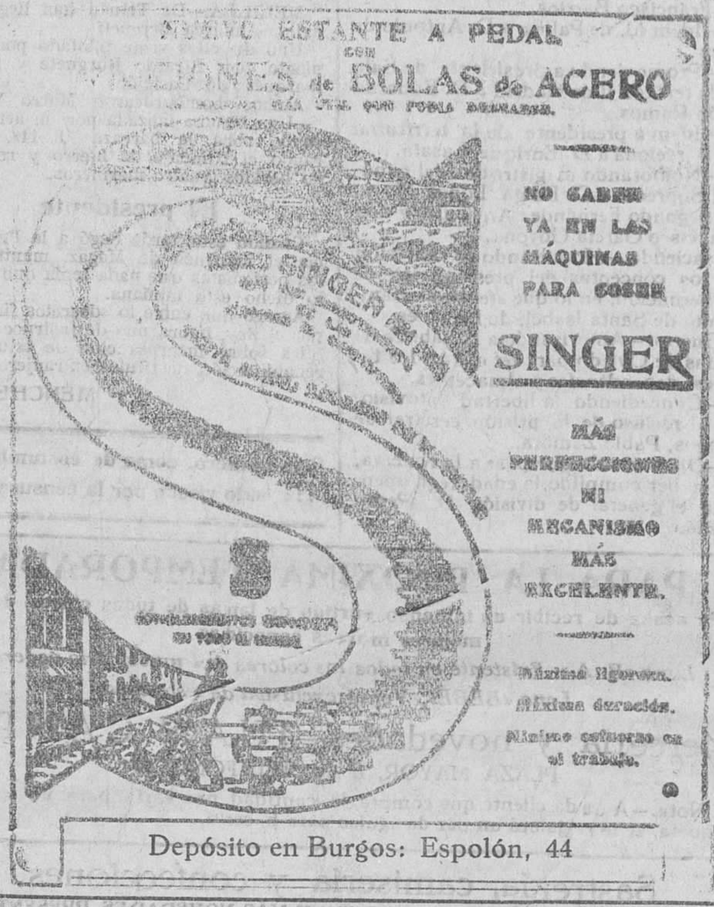

Depósito en Burgos: Espolón, 44

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1793
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Folletín del DIARIO DE BURGOS (20)

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bauzá, de Barcelona)

digna de los méritos que yo reconozco en ella.

El conde hizo un gesto de admiración.

—¡Generoso propósito! — exclamó—. Aunque tratándose de vos, no puede asombrarme liberalidad alguna.

Y después de decir esto, quedó pensativo y como avergonzado.

Gabriela había escuchado en silencio la conversación de su padre y del barón.

El señor de Villetaneuse le dijo entonces:

—Hija mía, he venido, porque, no pudiendo hacerlo mi hijo, me encargó que os consolara y os diera el pésame en su nombre.

La señorita de Célestange se estremeció. Por sus mejillas empezaron a correr lágrimas abundantes.

—¿Sabéis—preguntó—a dónde ha ido hoy Gustavo?

—No. ¿Por qué?

—Ha ido a batirse.

—¿Con quién?

—Con el vizconde de Beaurepaire.

—¿Cómo lo sabéis?

—Acaba de decírmelo Leonor de Arminges.

El señor de Villetaneuse palideció. La violencia de su emoción no le dejaba hablar.

En aquel momento se presentó José:

—Una carta urgentísima para el señor barón—dijo.

Después de tomar el pliego que el criado le entregaba, el señor de Villetaneuse preguntó quién lo había llevado.

—El ayuda de cámara del señor barón, —respondió José.

—¿Dónde está?

—En el vestíbulo.

José se inclinó, y salió de la estancia.

Gabriela rogó al barón que abriera la carta. Las manos de éste temblaban nerviosamente.

La señorita de Célestange apenas podía respirar, víctima de una angustia terrible.

El conde, por su parte, se hallaba distraído. Aplicaba el oído como si notara ruido en su cuarto, y miraba de cuando en cuando hacia la puerta. De pronto se precipitó a ella como un loco, y sin decir una palabra encerróse por dentros.

Ni Gabriela ni el señor de Villetaneuse harto preocupados por un mismo motivo observaron tan brusca desaparición.

La carta decía así:

«Señor barón: Acabo de personarme en vuestro hotel, donde no he tenido el gusto de encontraros. Por tanto, creo mi deber escribiros inmediatamente para daros una triste noticia.

»Hace una hora se ha verificado un duelo a pistola en el parque de Favernay, cerca de Auteuil. Vuestro hijo que era uno de los adversarios ha resultado herido, si bien su estado no es tan alarmante, que el médico haya perdido la esperanza de salvarlo, toda vez que al hacerle la primera cura ha declarado que la herida no interesa ningún órgano esencial, y que espera una rápida curación.

»Como hubiera sido una imprudencia trasladar a Gustavo a París, no ha habido más remedio que instalarlo en el castillo de Favernay, donde se le cuida con extraordinario afecto e interés, y donde la tranquilidad saludable del campo contribuirá poderosamente a devolverle pronto la salud.

»Allí, señor barón, podéis ver al herido; yo salgo en este momento otra vez para Favernay, a fin de constituirme en enfermero de mi pobre amigo.

»Respetuosamente le besa su mano, Edgardo d'Haudicourt».

El señor de Villetaneuse era un caballero muy rígido en materias de honor, y comprendió que, al batirse, Gustavo había cumplido un deber imperioso: por ello, a pesar de la aflicción que rebosaba su corazón de padre, se guardó mucho de quejarse y contuvo virilmente sus lágrimas.

Cuando acabó de leer la misiva, se la dió a Gabriela, que la recorrió con una mirada rápida. No hizo más que exhalar un suspiro; pero fácilmente advirtió el barón que hacía esfuerzos sobrehumanos para no dejarse abatir por tanto golpe doloroso como estaba sufriendo.

Volvió a leer la carta más despacio, y dijo enseguida:

—¿Qué habré hecho yo, Dios mío, para que me trateis así? ¿Por qué el destino se muestra tan implacable conmigo?

Tras de un momento de silencio, levantó la voz, y añadió con resolución:

—¡Señor barón, si vuestro hijo hubiera sido herido mortalmente, yo llevaría luto toda la vida!

—Señorita de Célestange—contestó el anciano—; tenéis un alma bellísima y un corazón de ángel. Tratándose de vos, no puede sorprender nada que sea admirable. Todas las desgracias que nos ocurren, no harán sino aplazar la realización de una esperanza que he concebido, y que nada podría arrancar de mi corazón; nada: ¡ni siquiera la calumnia!

—¿Calumnia?—balbuceó temerosa la señorita de Célestange.

—¡Perdonadme! — replicó con viveza el anciano—. Olvidad esa palabra que no he debido pronunciar en estos momentos. No pensemos más que en los deberes que nos imponen a los dos las tristes circunstancias en que nos encontramos. Id junto al cadáver de vuestra madre, mientras yo marcho al castillo de Favernay desde donde recibiréis noticias diarias de mi hijo.

Estrechó con efusión una de las manos de la joven, y añadió:

—Valor, hija mía! Cuando el presente se muestra tan hosco, sería raro que un porvenir de dicha no nos aguardase.

Gabriela dió las gracias al barón por sus conmovedoras palabras de consuelo.

Cuando el anciano se retiraba, vió a su ayuda de cámara que estaba esperándole en la antesala.

—Te agradezco tu interés—le dijo—. Has hecho bien en traerme aquí la carta que te dió el señor d'Haudicourt.

—Me dijeron—contestó el criado—que era urgentísima. Había oído que el señor barón daba al cochero las señas de esta casa, y he venido corriendo.

—Vuelve ahora a casa, y dí a Fermín que vaya inmediatamente a caballo al castillo de Favernay, donde han instalado a su señorito, que está herido.

—Las órdenes del señor ya están cumplidas, porque el señor d'Haudicourt se ha llevado a Fermín.

—Perfectamente; así vendrás tú ahora conmigo.

Y volviéndose a Gabriela, que había salido a despedirlo:

—Hasta la vista, hija mía— le dijo—. Mañana volveré.

Un momento después montaba en su carruaje que se alejó rápidamente.

La señorita de Célestange volvió al salón y allí, al verse sola, dolorida de tanto sufrir y de tanto violentarse para contener su pena, se abandonó a sí misma cayendo poco a poco en una postración terrible.

Con la cabeza hundida en el almohadón de una butaca y la cara medio oculta entre las manos, quedó como anonadada. Ni un suspiro salía de sus labios. Ni una fibra se movía bajo la epiderm.s de sus facciones. A no ser por las abundantes lágrimas que resbalaban por entre sus dedos, hubiérase dicho que no vivía.

Después de un rato de mutismo, murmuró con voz acongojada:

—¡De modo que no bastaba la ruina de mi familia, la muerte de mi madre, y la locura de mi padre! ¡Para herirme sin misericordia, la adversidad ha puesto en peligro la vida de Gustavo, y descubierto un misterio que nadie había sospechado hasta ahora! ¡Ah! ¡Esto es demasiado! ¡Demasiado!

M.E.C.D. 2017